

# EL PAÍS

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

Sección política y literaria  
Manuel González Z.  
Tobías Zúñiga Montúfar  
Sección social y literaria  
Agustín Luján  
Sección científica  
Enrique Jiménez N.  
Intereses generales  
Juan M.ª Morillo

SUSCRIPCIÓN:  
Al mes. . . . . ₡ 1.00  
Número suelto. . . 5 cts.  
Colaboración  
solicitada y pagada.  
ANUNCIOS:  
Precios convencionales.  
ADMINISTRACIÓN:  
Calle Central Norte, 117  
Castilla n.º 158

Año I

San José, 20 de Mayo de 1901

Número 87

## Economías

La «Prensa alquilada» en su número del sábado, viene haciendo en guasa, una insulsa crítica de los artículos que nuestro colaborador «Un Contribuyente», ha venido publicando en este diario encaminados á proporcionar, en las actuales circunstancias, algunos datos que puedan utilizar los Diputados en el momento en que se discuta por ellos el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año económico venidero.

Ha sido y es costumbre muy manoseada la de hacer guasa y tratar de poner en solfa los asuntos serios para combatir ideas salientes contra las cuales no se pueden oponer argumentos de importancia. Echarlo todo á broma es el expediente de la ignorancia y de la mala fé.

«Un contribuyente» no ha hecho, pero ni siquiera ha dejado traslucir, la afirmación de que con esas economías que él aconseja se hagan al Presupuesto de egresos, se haya resuelto el problema de nuestra situación económica ni se lleve la felicidad y el contento á los angustiados corazones de los contribuyentes. Afirmar semejante disparate, es obra solo de una mala fé supina, ejercicio al que se dedican con gran escarnio de la verdad, las plumas y las inteligencias dadas en arrendamiento y las opiniones puestas en pública almoneda.

Fuera de que la labor emprendida por el articulista de la «Prensa alquilada», se compecece mal con las conclusiones que por sus superiores se sustentan. La nota del señor Ministro de Hacienda, la célebre nota, canta claro y sonoro el estado de nuestro erario.

No deja duda alguna á ese respecto.

Son muchas y muy pesadas las obligaciones á que debe atender la caja nacional, tan crecidas y abrumadoras, que ha sido preciso que llegue el caso de abandono de las fincas de café, es decir, el caso de que no se exporte café, para que el Gobierno se decida á levantar el impuesto que sobre esa exportación gravita. De modo que, siendo consecuentes los que al Gobierno defienden, por que para ello se les paga, debieron estar acordes con «Un contribuyente» en cuanto á que se hagan economías importantes al Presupuesto, para que con el superavit consiguiente, pueda el erario hacer frente á las muchas y pesadas obligaciones que lo agobian.

Pero ya por sabido, aburre, que no hay peor enemigo que el amigo necio y eso le pasa actualmente al Gobierno con su escribidor arrendado de la Prensa.

¿Por qué, si la independencia que éste pretende mostrar con su comentario guasón, realmente existe, no criticó como debiera la célebre nota y no saltó á la palestra para combatir el desho-

nor que á la Patria se hacía al exhibirla oficialmente de manera tan triste é indecorosa?

Queda pues, según la pluma alquilada lo da á entender, fuera de toda discusión lo que á economías se refiere ó queda en pié la jeremiada del señor Ministro con todas sus consecuencias. Juzgamos que dada la actitud de la vocera, es el dilema que debemos resolver.

No resolveremos nada, á nada llegaremos que sea de provecho, si continuamos deteniéndonos en la recta senda que nos hemos trazado y olvidándonos de nuestra honrosa tarea gastamos nuestro tiempo en combatir ideas hijas de la necesidad mal satisfecha, y compradas á esa necesidad con el mismo dinero con el que debiera fomentarse en Costa Rica el cariño á la Patria y el ejercicio constante de la propia dignidad.

Continúe el Contribuyente!

MANUEL GONZALEZ Z.

## La segunda conferencia El Arbitraje

Aunque lego en la ciencia del Derecho y profano en las bellezas del Arte y la Poesía, tengo buena voluntad y «amo bastanate la Caridad y la Justicia para enseñarlas y defenderlas» ó para intentarlo al menos.

Muy justa me parece la idea expuesta por el señor Chocano, en la conferencia del sábado próximo pasado, relativa á que, para ser lógicos, debemos estatuir el Arbitraje Obligatorio entre las Naciones de la manera que todas ellas estatuyen códigos para asegurarse el Orden y la Justicia, teniendo en cuenta que las relaciones internacionales adquieren cada día más desarrollo y que el trastorno en una, resiente á las otras.

Creo que la Humanidad, como parte de la Naturaleza, está sujeta á la Ley inevitable y salvadora del Progreso. Lo que ayer se consideraba utopía hoy es realidad y así sucederá en el porvenir.

Creo que siempre debemos esforzarnos porque el acierto guie nuestras acciones y para ello son indispensables la serenidad y la despreocupación.

En la misión del señor Chocano veamos y juzguemos solo la idea, haciendo abstracciones de la cuestión Peruano-Chilena. Esa idea, es grande y justa y me parece práctica. Y fijémosnos en que es muy natural que, del hecho concreto, la situación del Perú, haya germinado en el corazón y en el cerebro del patriota y del poeta la idea salvadora de la Humanidad: sin el delito, no se habría establecido la pena; Newton necesita la caída de la manzana para descubrir las leyes de la gravedad.

La «idealidad amable» puede empezarse á realizarse por manera sencilla. Figurémonos que todas las naciones latino-americanas convienen en nombrar cada una y de su mismo seno un Representante para el caso de Arbitraje. La persona nombrada debe reunir las condiciones de integridad, inteligencia y cultura. Llegado el caso del Arbitraje las dos naciones contendientes señalarán cinco de estos Representantes para que conozcan y fallen su pleito; dos de ellos pueden ser los de las naciones referidas. Los delegados de las naciones vivirán cada uno en su casa, ocupados de sus negocios y, cuando sean designados Arbitros, se reunirán en el lugar de común acuerdo señalado y las dos naciones que los ocupen les reconocerán los gastos y honorarios correspondientes.

Para empezar eso sería mucho ya. Creo que así se obvia el inconveniente de la imposición de Tribunales al mismo tiempo que se garantiza la buena fé por la reciprocidad.

El progreso nos dará el desarrollo justo y natural de este principio de Libertad y Fraternidad.

Así expuesta mi idea respecto á la misión del señor Chocano, apenas es bozada casi, me gustaría conocer la opinión de algunos de nuestros hombres de inteligencia y de saber. A mí se me ocurren varias objeciones, pero las resuelvo satisfactoriamente. Mi torpeza para escribir y el poco tiempo de que dispongo no me permiten extenderme más por ahora.

VICTORIO DE QUESADA.

13 de Mayo de 1901.

## Por el campo de la Electricidad

Creemos instructivo, y acaso útil, dar, en forma de ordenanzas, las precauciones y medidas, que deben observarse con las víctimas de la electricidad:

1º—Llamar á un médico y alejar toda persona inútil.

2º—Separar la víctima de los conductores eléctricos;

Esto es peligroso para el salvador, y para garantizarse, debe procederse como sigue:

a) Tratar de separar los conductores de la electricidad con objetos aisladores, madera seca, porcelana, vidrio, etc. O bien si esto no fuere posible:

b) Aislarse del suelo el mismo salvador por objetos adecuados, ponerse guantes de caucho, ó bien envolver las manos en varias capas de vestidos secos, cobertores, etc., (espesor mínimo 1 c. m.); agarrar á la víctima por los vestidos y separarla por los conductores.

c) Poner el conducto en circuito corto, con un hilo metálico introducido de

antemano en tierra (ó mejor en agua): este hilo no debe tocarse con las manos desnudas.

En vez de hilo puede emplearse una cadena metálica, sin sujetar el otro extremo con la mano; ó bien:

d) Cortar el conducto (sólo deben hacerlo personas del oficio); para ello aislados de la tierra; ó emplea un instrumento con mango aislador (hacha ó cosa parecida). Si posible fuere, observar entrambas precauciones; ó bien:

3º—Tratad de aminorar la caída si la víctima está colgada de los hilos, preparando la caída con las indicaciones precedentes;

4º—Haced vigilar el lugar del accidente, ó bien retirad los hilos;

5º—Cuando la víctima esté desprendida de los conductores, comienza la serie de tratamientos para volverle á la vida.

Si es posible, llevadla á una habitación bien ventilada, alejad á todos los espectadores, salvo las dos ó tres personas que os han de ayudar. Ante todo, es preciso intentar restablecer la respiración, á cuyo objeto se necesita establecer una buena circulación entre el aire y los órganos internos de la víctima.

Para conseguirlo opera del modo siguiente:

a) Acostad á la víctima sobre la espalda, colocándole un almohadón, ú otra cosa análoga sobre los hombros.

b) Desnudale de todo objeto que oprima, como cuello, corbata, cinturón, botones, etc.)

c) Abrid la boca de la víctima, eventualmente á viva fuerza, introduciendo con precaución un objeto entre los dientes (un trozo de palo, el mango de un cuchillo, etc.

d) Cogedle la lengua en medio de la cavidad bucal, con un pañuelo de bolsillo, sacadla suavemente, pero con energía, y sujetadla sobre la barba con un pañuelo ó cosa análoga.

e) Ensayad si se produce la respiración, haciendo cosquillas en nariz y garganta con una pluma, paja ó hierba, dándole á oler amoniaco, ó rociándole cara y cuerpo con agua fría, mientras se le frota y golpea dichas partes con un lienzo mojado.

f) Si no se consigue enseguida y espontáneamente la respiración, intentad enseguida la respiración artificial.

Esto se realiza como sigue:

Arrodillaos detrás de la cabeza de la víctima, vuelto hacia ella, coged sus brazos por encima de los codos; oprimidlos con fuerza contra el pecho; levantadlos, apartándolos, levantándolos lentamente, con movimiento circular, por encima de la cabeza, y tras una parada de 2 ó 3 segundos, volvedlos á la posición primera.

Durante este ejercicio contad en voz alta, para conseguir la regularidad debida.

Haced este movimiento de respiración artificial con regularidad de 16 á 20 veces por minuto, y continuad durante una hora ú hora y media, si antes no habéis tenido éxito. Si la vícti-



## PUNTO CÉNTRICO

Alquilo mi casa de habitación, situada en la 6.<sup>a</sup> Avenida, á 30 metros al Oeste del Mercado. Tiene patio grande y cerrado. Entenderse con mi señora en la misma casa.

MARTÍN JIMÉNEZ G.

Mr. A. M. Garland

ha sido nombrado Agente Especial y Apoderado de la

**PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO.**

para los países siguientes: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, Ecuador y el Perú.

La residencia será la ciudad de Guatemala.

R. P. SCHWERIN

Vicepresidente y Gerente General.

Á la Papelería de Padrón y Pujol ya llegaron los útiles escolares

**Buenas calidades**

**Precios baratos**

Bultos ó carrieles  
Lápices de color  
Crayones  
Pizarras  
Casquillos  
Tinteros de bolsa  
Tinta Stafford  
Tinta China



Tinteros  
Borradores  
Papel de dibujo  
Reglas  
Lápices  
Esfuminos  
Tiza, etc., etc.

Cajitas de fantasía, Pantógrafos

Especialidad en cuadernos para escuelas

## American Shoe Store

antiguo local de LA COLORADA

frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de **Calzado Americano** para todos los gustos y á precios bajos

**Elegancia, Bondad, Baratura**

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería

Todo fresco y de calidad inmejorable.

## José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra

ha abierto su despacho en el local que ocupó con su oficina el finado Dr. Gerardo Jiménez.

HORAS DE OFICINA:

De 8 á 11 a. m. De 1 á 4 p. m.

## UNA CASA

muy bien situada y propia para una familia regular, vende en buenas condiciones

CARLOS SABORIO I., San José

## Á los Filatélicos

Una preciosa colección de estampillas, que consta como de seis mil ejemplares distintos, se vende muy barata. En esta redacción informarán.

## Restaurante Central

Antes de H. Monlouis

Desde el 1.<sup>o</sup> del corriente he comprado al señor Monlouis el acreditado Restaurante Central donde ofrezco el mejor de Cenas y Comidas, y además cuento con una Cantina especial.

San José, Mayo 9 de 1901.

JUAN AMEGLIETTI

NOTA: A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días á cancelárselas.

## Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiles hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.  
y de 12 m. á 3 p. m.

**Dr. Maximiliano Fischel**

CIRUJANO DENTISTA

A Colones 13 el 100

se pueden vender ya los afamados cigarrillos

**Henry Clay**

para negociar á 15 céntimos la cajetilla.

Unico Agente en Costa Rica,

Gregorio Santisteban

## AVISO

Se ha extraviado una letra en blanco número 157, firmada por E. Romagosa y remitida á Cartago por D. Ricardo Mora F.

Se avisa para los fines consiguientes.

## Gran oportunidad

Se venden las fincas siguientes, de propiedad de los señores Ellinger Brothers de New York.

«La Pacifica», situada en San Francisco de Dos Ríos, á veinte minutos de esta capital, en coche, constante de más ó menos 60 manzanas de cafetal con una maquinaria completa para beneficiar café, patios de beneficio, casa de habitación muy cómoda para una familia, casas para peones, etc., agua en abundancia para lavar el café.

«La Raya», situada en Desamparados, con 2 manzanas de cafetal, 7 manzanas potrero, patios de beneficio, etc. y casa de habitación para familia.

20 manzanas potrero en «Los Cuadros» de Tres Ríos. Una Hacienda de café constante de 12½ manzanas, patio de beneficio, trilla, retrilla etc., en San Antonio de Belén.

1 Patio de beneficio con 2 manzanas potrero, situado en San Miguel del Raicero.

Se vende todo en muy buenas condiciones.

Para informes, ocurrase á

I. D. SASSO.

## Hojalatería y Fontanería

DE PEDRO RUCAVADO

4.<sup>a</sup> Avenida Oeste

Frente á la casa de «Los Leones»

## Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Unico Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

# La Compañía de Seguros de Vida "Manufacturers"

Avisa á sus clientes y al público en general, que ha asumido los negocios de otra Compañía de Seguros de Vida, la «Temperance & General Life Assurance» Canadiense, de reconocida respetabilidad y que trabajó siempre con éxito bajo las estrictas leyes del Canadá. La incorporación de esta Compañía en la «Manufacturers» obedece, pues, únicamente á la tendencia natural de nuestra época hacia la concentración de homogéneos intereses financieros, con el fin de aumentar la fuerza por medio de la unión. En este caso la incorporación aludida ha hecho subir el capital efectivo de la Compañía á uno y medio millones de dollars, mientras que la reserva ó garantía en poder del Gobierno y en protección de los asegurados asciende á tres millones, lo cual equivale á una seguridad 35 % mayor que el valor efectivo y liquidable de las pólizas hoy en fuerza. Son tan favorables los auspicios bajo los cuales se inicia la nueva Compañía, que ya se cotizan sus acciones á 300 %, auge tanto más admirable cuanto que las acciones sólo ganarán 8 % y que según la naturaleza de la nueva organización, antes que sea tocada la reserva

en poder del Gobierno, tendrán los accionistas que haber perdido el último centavo de sus acciones en favor de los tenedores de pólizas.

Por medio, pues, de una combinación acertada, la «Manufacturers» se ha elevado á una altura que generalmente sólo se alcanza por medio de la edad y el éxito combinados. Contando con su experiencia en el negocio y la simpatía y seguridad que inspira la protección de las leyes canadienses á los asegurados, la Compañía se propone darle mayor incremento á sus ya importantes negocios en las Antillas y la América española.

**Benjamín E. Piza**

Agente.

## «La Costarricense»

Zapatería de Santos Pastor

**Calzado á la medida,**

**clavado y cosido**

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7.<sup>a</sup> Avenida Oeste, n.º 190. Local que ocupaba las oficinas de «El Tiempo», frente á la casa de don Fedr. Tinoco.

## LA MASCOTA

de Santiago H. Viniegra

**no altera sus precios de venta á pesar del aumento de 50 por 100 en la tarifa de Aduana.**

## Nigro & Peris

Han abierto ya su establecimiento de

## Zapatería

al lado de la librería de Padrón y Pujol, Avenida Central.

Materiales escogidos. Estilos modernos. Precios reducidos.

Especialidad en CALZADO PARA SEÑORAS.

Calzado IMPERMEABLE garantizado.



## Manufactura de Calzado

El ensanche que han tenido hoy los negocios de la Empresa, la han obligado á establecer una NUEVA SUCURSAL en San José. Oficina del señor don Benjamín E. Piza, en donde ofrece

**Expléndido Calzado desde ₡ 2.00 par**

San José, Marzo 8, 1901.

# Manufactura de Calzado

## Sociedad Anónima

Esta Empresa, debido al capital con que cuenta y á una nueva instalación perfecta de la más moderna maquinaria, dá sus productos á precios excepcionalmente bajos, no solamente por la **expléndida calidad del calzado** sino que ofrece hoy al público una **gran rebaja en ventas al contado**

### Los botines de 3 colones se han rebajado á 2 colones

La Empresa se ha esmerado **estilos de novedad**, y se precia de haberlo conseguido, reuniendo así en sus productos la elegancia á la solidez, poniéndose en actitud de ejecutar órdenes por **calzado de todas clases y estilos**

Renueva mensualmente la MANUFACTURA sus pedidos de cueros y, gracias al grande y escogido surtido que acaba de llegarle, está ya hoy en disposición de servir á vuelta de correo, **cualquier pedido** por grande que sea.

## Azúcar de superior calidad

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.

Venta en el Depósito Central, Calle 17 Norte, n.ºs 43 y 47, al Oeste del Mercado.

A cargo de,

MARIANO CORONADO

## Se ha trasladado la Tintorería de Carlos Peralta h.

á la Avenida Central, Cuesta de Moras, frente á los baños del señor Matorros. Se garantiza el trabajo.

## Tengo en Venta

una caja de hierro, que aunque usada está en muy buen estado.

Tambien una casa y un solar por el lado de la Puebla en la calle núm. 15.

Todo muy barato.

JOSE DURAN.

## Miguel W. Angulo

ABOGADO

Ha abierto nuevamente su oficina en la calle 19 Norte, número 281.

## La Nueva Botica de San José

de MARIANO JIMÉNEZ

Situada en la "Cuesta de Moras," frente al "Águila de Oro"

Surtido completo de todo lo concerniente á su ramo.  
Drogas siempre puras y frescas.  
Servicio esmerado y precios equitativos.  
Despacho de recetas, hecho por su propio dueño. Se reciben de todo Doctor.

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m.

## LA NUEVA YORK

de RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

CALLE 17 SUR, 150 VARAS DE LA ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

Empresa de Hojalatería, Fontanería, Herrería y Carpintería

**HOJALATERIA**—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajoyas; tubos para excusados con sus respiraciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

**FONTERIA**—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, aríetes, tuberías, tanques, etc.

**HERRERIA**—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

**CARPINTERIA**—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, etc. Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea *gran* ó *pequeño* lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

## Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

# LA FAMILIA

Todo lo *mas* barato, lo *mas* chic, lo *mas* acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la **SEDERIA** el artículo de nuestra particular atención  
Calle Central

## Librería de Montero

Nuevo Surtido

Acabo de recibir Eureka para borrar tinta, plumeros, limpia pizarras, plumas stilográficas, plumas de fuente, sellos fechadores hule, mucllagos precio barato, tiza para escuelas, ganchos para papel, cajitas lápices color, pizarras transparentes para dibujo, llaveros de cadena, porta-paquetes para escuelas, oro líquido para dorar, libros de vencimientos, etc., etc.

Todo muy barato.

## Sres. Artesanos, Constructores y propietarios de casas

A 25 varas al Norte del establecimiento «La Industria», detrás del Colegio Superior de Señoritas, se vende madera, cal, arena, teja, caña de construcción, ladrillo, basas de guachipelin y de madera negra, basas de piedra, para pisos etc., etc.  
Todo á precios reducidos.

V. M. FERNANDEZ

San José, abril 21 de 1901.

Fernando Rothe

## Vendo

En condiciones muy favorables, dos casas en la calle 18 norte, produciendo un alquiler de ₡ 110 mensuales.

Para pormenores entendersse con don Roberto Kruse, comisionista, frente al Banco Anglo ó conmigo por carta á Barba.

## A los Constructores de Limón

La afamada CAL «grasa é hidráulica» de La Gruta de Antiparos en «La Gioconda», la vendo á ₡ 3 los 100 kilogramos, puesna en la estación de «La Gioconda» á dos millas de Limón.

Animándose los constructores del nuevo y hermoso Puerto de Limón, puedo suministrar 300 quintales semanales, pues tengo á la orden dos hornos.—Limon.

E. PUCCI.

## Compro FLOR FINA

un Campeón y un Pulidor para Café

Harina de familia de KEHLOR BROS.,

SAN LOUIS.—MIS.

Marcas MASON ó ENGELBERG José Durán

Agentes en Costa Rica, ROHRMOSER & Co.

## Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

## Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Ric.

Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

## ROBERT HERMANOS

Muy pronto abrirán frente á la esquina S. E. del Parque Central una SUCURSAL de su **ALMACEN DE ROPA**

En ella encontrarán sus clientes un surtido tan completo en artículos de vestir para hombres y niños, como el que tienen en el almacén principal. El surtido se renueva constantemente; el trabajo de mano es acabado, los géneros de buena calidad y el corte de último estilo.

CALZADO.—PERFUMERIA.—JUGUETES.—BASTONES.

**PRECIOS MUY REDUCIDOS**



ma torna á querer respirar, lo que se revela por cortas aspiraciones ó por cambio de color, evitad todos los movimientos artificiales y no volváis á empezar hasta que la respiración natural cese.

Cuando la respiración se haya restablecido, procurad activar la circulación de la sangre, aplicando los mismos medios ya indicados para conseguir la respiración natural, ó agitar las inmediaciones del corazón golpeándolas con rapidez.

Si la víctima reacciona, llevadla á un lecho adecuado, sin levantarla, cubridla y dadle unas cucharadas de té, café, ron caliente, vino ó gotas de Haffmann (15 á 20 por cucharada de agua) cuantas pueda deglutir.

6.º Dejad los demás cuidados á cargo del médico.

JORGE DARY.

## Paz y Arbitraje

El arbitraje obligatorio será la obra póstuma de Bolívar.....  
Un Tribunal de Arbitraje es la seguridad del Derecho en el presente y de la paz en el porvenir.....  
El arbitraje obligatorio es el Derecho divino de los pueblos!

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

Desde hace tiempo viénesse haciendo sentir, entre los pueblos del Nuevo Continente, la necesidad del establecimiento de un Tribunal de Paz y de Arbitraje permanente y obligatorio que resuelva todas las cuestiones internacionales que entre esos pueblos se susciten, ya cuando quieran arreglar definitivamente sus demarcaciones geográficas, ó cuando alguna de esas naciones trate de hacer á otra, alguna reclamación más ó menos fundada.

El debate ha sido iniciado en la prensa por hábiles escritores, en el cual han tomado también parte muchos periodistas y literatos de la nueva generación. La primera piedra está, pues, colocada; y, nosotros, aunque sin títulos, queremos llevar un grano de arena para el establecimiento de ese edificio.

Nada de lo que se escriba, relacionado con el asunto que nos ocupa, será inútil. Todo formará el sumado de las opiniones, que sin duda alguna, será favorable á tan noble y levantada idea.

La única manera de asegurar la Paz entre estas naciones, es por medio del arbitraje obligatorio. Esto es una verdad que como tal no necesita demostraciones; pero que no nos priva la expresión de algunos conceptos.

Próximo á reunirse en la capital de México el Congreso PAN-AMERICANO que ha de establecer, según el pensar de muchos, nuevos principios de Derecho público internacional, renombrados publicistas opinan que una de las principales bases de tan augusta colectividad ha de ser el arbitraje obligatorio entre los países de origen latino de ambas Américas.

Sociedades se han fundado con el propósito de hacer propaganda encaminada á conseguir tan laudable fin, que será el acontecimiento de mayor importancia que verá el Siglo XX.

Hoy existe, es verdad, el arbitraje; pero es el arbitraje voluntario. Por medio de él quedó resuelta la cuestión Cerruti entre Colombia é Italia; por medio de él arregló Colombia sus límites con Venezuela, y por medio de él también los arregló con Costa Rica.

Muchas naciones se han sometido voluntariamente al arbitraje y esto ha sido parte bastante á impedir que sangre de sus hijos se hubiera derramado.

Pero lo que la América exige es el arbitraje permanente y obligatorio. No es humano que pueblos, hermanos en historia y en origen, dominados talvez por lamentable orgullo, se lancen á la guerra porque crean tener derecho mas ó menos fundado á unos cuantos palmos de tierra: esto se puede evitar.

Las naciones ante el universo deben ser como los individuos ante la Sociedad. Estos hacen sus reclamaciones (llámanse ellas juicios civiles ó demandas de menor cuantía) ante Tribunales permanentes cuyos fallos son respetados y acatados. Los Jueces son los árbitros en estos casos; y ellos, esclavos de la ley escrita, emiten su dictamen en nombre de la Justicia y del Derecho. Así las naciones deben tener su Tribunal de Arbitraje permanente que resuelva pacíficamente los problemas internacionales.

El Congreso Pan-Americano de México, inspirado por nobles sentimientos, pondrá á la orden del día tan importante proyecto.

En otras ocasiones se han celebrado sesiones

de congresos internacionales; pero sin ningún resultado práctico. Mucha palabrería inútil, mucho lucir dotes oratorias parlamentarias; en una palabra, mucho ruido y pocas nueces..... Derroche de figuras de retórica: los Delegados han vuelto á sus respectivos países envanecidos por los aplausos de las multitudes.

El Congreso de México procederá de otro modo: será el reverso de la medalla. Y cuando sea un hecho la Paz entre estas nacientes Repúblicas, por medio del arbitraje obligatorio, la confraternidad americana, sueño dorado de Bolívar, no será dudosa.

Los Estados Unidos estrecharán sus relaciones con México; las Repúblicas Centro-Americanas formarán una confederación; Colombia, Venezuela y Ecuador, trinidad política, serán un solo pueblo; Bolivia y el Perú serán cobijados por una misma bandera; la Argentina, Uruguay y Paraguay se darán un abrazo; Chile y la Argentina serán amigos fieles; y el Brasil, corazón de la América del Sur, verá en torno la fiesta fraternal y en ella tomará parte.

Y entre tanto, las sombras de Washington, del cura Hidalgo, de Bolívar, de Morazán, de O'Higgins y de San Martín, se alzarán de sus tumbas para bendecir los pueblos que libertaron.

Paz y arbitraje!

FEDERICO ESCOBAR.

Panamá, Abril de 1901.

## Variedades

—Alcohol.—Los por cientos de alcohol que contienen las varias clases de vinos, cervezas, licores, etc., son: Oporto fuerte 25, Madeira 24, Jerez 19, Málaga 17, Coñac 53, Ron 53, Ginebra 51, Whiskey 52 á 54, Borgoña 14, Sauterne 14, Chamoña 12 á 14, Tokaya 9, Rudesheimer 10, Catawba 8 á 10, Cidra 6 á 9, Cerveza inglesa 8, Cerveza escocesa 7, Cerveza negra 6, Vino tinto fuerte 17, Chateau Latour 9, Vino blanco del Rhin 9 á 12, Lachrima Cristi 19, Vino tinto ordinario 10.

—Un afamado naturalista, Mr. Baird, dice que la existencia del pez es ilimitada, y se funda en que para éste no hay edad de madurez, sino que sin orden, indistintamente, crece.

Asegura el profesor lo que precede, y añade que la carpa ha llegado á vivir 200 años, y que hasta hace 50 había una pica en Rusia que perteneció al siglo XV. ¡Quién fuera pica! exclamamos nosotros.

Un ministro ruso dice que en el acuario real de San Petersburgo existen peces que fueron capturados hace cincuenta años, los cuales son cinco veces el tamaño de entonces.

—El salón mayor que existe, cuyo espacio no está interrumpido ni siquiera por una sola columna, se halla en San Petersburgo. Consta de 620 pies de largo por 150 de ancho. Emplease durante el día para el servicio militar, pudiendo maniobrar un batallón con toda libertad. El alumbrado consta de 20,000 velas de cera. El techo de ese inmenso salón descansa sólo en un arco de hierro.

## Extranjero

MAYO 18

INGLATERRA

La respuesta dada por el Canciller de la Tesorería, Sir Michael Hicks Beach, á la petición sobre rebaja de derechos del azúcar que produzcan las colonias inglesas en las Antillas, indica que el Gobierno tiene noticia de la próxima reunión de una conferencia internacional para discutir la suspensión del pago de subvenciones á los fabricantes de azúcar.

El Rey señala en 24 de mayo para la celebración de su natalicio; de este modo perpetúa un día festivo, al que está acostumbrada la nación y al mismo tiempo da impulso al movimiento colonial de observar ese día como día del Imperio.

ALEMANIA

En los círculos del Gobierno se dice, con respecto á la respuesta de los Comisionados de Paz, chinos, que lo importante del caso es que ellos convienen en pagar la indemnización que piden los Ministros extranjeros.

Probablemente será aceptada la propuesta de la China de aumentar los de-

rechos aduaneros; fuera del control que ejerce Sir Robert Hart, no se considera necesaria la intervención internacional. No hay intención de retirar toda la tropa extranjera.

ESTADOS UNIDOS

Está reunido en Nueva York el Congreso Americano de la «Tuberculosis.» Asisten delegados de todos los Estados de la Unión, del Canadá, de Centro y Sud América. La cuestión principal que se discute es obtener el auxilio financiero de los gobiernos para establecer hospitales para uso exclusivo de los tísicos.

De los \$ 143,000 á que el Gobierno de Guatemala fué condenado á pagar por el Tribunal arbitral en el reclamo May, el Departamento de Estado acaba de recibir \$ 20,000. Se ha convenido en que se sigan pagando por abonos trimestrales de \$ 20,000 con el 6 por ciento de interés.

El Congreso Pan Americano que se reunirá en la ciudad de México, en el mes de Diciembre próximo, no discutirá el arbitraje de cuestiones pasadas.

Mr. Rockhill, quien en la actualidad desempeña en China el puesto de Comisionado de Estados Unidos, y que es Director del Bureau de las Repúblicas Americanas, sometió á todas las referidas Repúblicas el programa que se debe observar en dicho Congreso, pidiendo también que si podían, sugirieran nuevas ideas. El programa fué aceptado por todas con excepción de Chile, cuyo Gobierno contestó que el sentido de la palabra arbitraje, no era suficientemente claro y en vista de la disputa relativa á Tacna y Arica, se debía aclarar. Aceptando esa indicación, se convocó una reunión del Comité ejecutivo á la cual no concurrió el Ministro de Bolivia. En esta reunión se modificó el programa. Ahora en el párrafo relativo al arbitraje, se lee, en lugar de la palabra «arbitraje»; «arbitraje de futuras cuestiones», si no se hubiera cambiado el programa en este particular, no cabe duda de que Chile habría dejado de participar en ese Congreso.

PERU-CHILE

Se teme en Washington que debido á la cuestión Tacna y Arica, no se reunirá el Congreso Pan Americano en México en Diciembre próximo. La dificultad es poner de acuerdo á todas las Repúblicas Pan Americanas. Bolivia y Perú han protestado contra la limitación de la discusión de arbitraje de futuras cuestiones solamente, con el objeto de inducir á Chile á aceptar la invitación. Si se persiste en limitar la discusión del modo propuesto, Bolivia y Perú se excusarán de participar en el Congreso. Otras Repúblicas Sud Americanas también se retiran; de todos modos, aunque el Congreso se efectúe; algunas Repúblicas no serán representadas, de consiguiente, el Congreso no tendrá la fuerza que el Gobierno esperaba.

NICARAGUA Y COSTA RICA

Dicen de Washington: Han regresado á sus puestos los Ministros de Nicaragua y Costa Rica. Vienen de sus respectivos países á donde fueron á consultar con sus gobiernos. Dice el señor Lazo Arriaga que el sentimiento centro-americano favorece el Canal vía Nicaragua. El señor Luis Corea visitó el Departamento de Estado para manifestar que ha recibido nuevas instrucciones de su Gobierno relativas á las condiciones bajo las cuales está dispuesto á permitir á los Estados Unidos la construcción del Canal. No puede publicar los detalles, pero puede asegurar que son muy liberales. Siempre ha sido el deseo de Nicaragua, de que el Canal sea construido por los americanos.

CHINA

El Virrey de Cantón ha contratado la continuación de los trabajos de levantar el río Cantón en la barrera de Maco que fué construída durante la

guerra Franco-China y que ha constituido gran obstáculo á la navegación.

El mismo funcionario veució las objeciones de los nativos á la construcción de muelles. La actitud del virrey ha causado muy buena impresión.

La autoridad militar británica está extendiendo la vía férrea á lo largo del río Pei Ho hasta Tung Chow. Facilitará esta obra la retirada de la tropa extranjera, y una vez enteramente pacificado el país, ayudará de una manera importante al desarrollo comercial en el Norte.

## Crónica

No es cierto, es falso en absoluto

que el señor Ingeniero Agrónomo don Enrique Jiménez Núñez se haya separado ó piense hacerlo, del cuerpo de redacción de este diario. Estamos seguros de que si por cualquier circunstancia, llegara ese caso, no sería para irse á engrosar las filas de las plumas en arrendamiento, porque el señor Ingeniero don Enrique Jiménez, no se alquila.

Ya lo creemos que bastamos!

Para sostener la idea que sostenemos, aunque no sepamos hacerlo en forma galana y cuajada de oropelos, nos basta nuestra fé inquebrantable, nuestro patriotismo sincero y nuestra alma en nuestro almarío.

Continúa sin reparo alguno

el célebre poste de luz eléctrica, minado por su base, convertido en amenaza constante como la espada de Damocles. Esquina opuesta á la morada del Ilmo. señor Obispo. Es esta segunda amonestación. A la tercera, estableceremos el interdicto de derribo.

De primera clase

es el taller que esta montando un joven mecánico costarricense en unión de don Jaime Rojas Bennet. En este taller, según nos informa el amigo Rojas, van á poder ejecutarse obras de composición de máquinas de vapor, con la perfección indispensable en trabajo tan delicado. Bien por el esfuerzo de la nueva industria.

Pronto quedará instalado

un precioso motor eléctrico para las prensas de la casa de Lines. Con ese adelanto, podrá la imprenta despachar con mayor rapidez todas las obras que se le encomienden. También piensa la señora viuda de Lines importar tipos y máquinas nuevos.

No sólo el precio es bajo

sino que la demanda es excesivamente escasa para nuestro café. Sabemos de uno de nuestros notables exportadores que todavía no ha podido vender el magnífico grano que envió de la pasada cosecha.

Dentro de un par de meses

según costumbre, deberían venir las autorizaciones para girar sobre consignaciones futuras de café. Según van las cosas, de mal en peor, con el retiro de los negocios de algunas casas extranjeras, con el precio irrisorio del café y con el ningún crédito que á este pobre país se le concede, creemos que este año no habrá tales autorizaciones.

De admirable gusto artístico

y al alcance de bolsillos escuetos, son los artículos de joyería que por cada correo importa el señor don Roberto Beer. Actualmente exhibe un surtido de objetos de plata, esmalte y metales dorados, que son de última novedad y de estilos preciosos. Entre ellos hay lindos objetos con escudos de armas y banderas de Costa Rica, muy buscados por los turistas como souvenirs.

El miércoles día de Santa Rita de Casia

eleven los buenos católicos sus preces á la abogada de los imposibles, para que haga el milagro de apocar ciertas ambiciones, el de atajar la fuga de los colones y el de mejorar el precio del café y para que si le queda un tiempo, nos mande unas quince docenas de aguaceros aunque no sean muy recios, siquiera como el del sábado.

EL PAÍS se halla de venta en San José en la librería de Padrón y Pujol

Imprenta y Librería Española, de María y de Lines